

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES



SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

ANUNCIOS

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

Oficinas:

En VALENCIA: Calle del Gobernador Viejo, núm. 1. 1.º

En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

AÑO XXXIV

Valencia 4 de Enero de 1911

NÚM: 2.505

## A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberla, diríjase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

## EL MUNDO ENTERO

Ha reconocido la superioridad de los Vinos finos, Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales é higiénicos y de pureza garantida.

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países. DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, Á LAS GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS DE MIGUEL TORRES ARIAS — — — TOMELLOSO.—(Ciudad-Real)

## A los Fondistas y Comerciantes en vinos

Se venden cuatro mil cántaras de vino muy superior, de las cosechas de 1907 y 1908, muy apropiado por su gran finura y buena clase para embotellar ó para la exportación. Se cederá junto ó por partidas, á precios convencionales, pero siempre muy moderados. Para precios y condiciones, diríjase á Gervasio Bianco, en San Asensio (Rioja Alta.)

## A los viticultores

Los que deseen plantar 156 Seibel 132-11 Coudrec y otros valiosos híbridos productores directos resistentes á la filoxera y plagas criptogámicas, sin tratamientos, y que rinden buenas cosechas en cantidad y clase, pueden diríjirse al Administrador de la Crónica de Vinos y Cereales, calle del Gobernador Viejo, núm. 1, 1.º, Valencia.

La Administración de la Crónica de Vinos y Cereales proporciona planta auténtica é informa sobre la adaptación de las nuevas cepas.

## ¿Por qué fracasaron muchos ensayos de cultivo del trébol?

Muchos agricultores han fracasado al pretender implantar en sus fincas el cultivo del trébol común, rojo ó violeta (Trifolium pratense), lo que les hizo desistir de tal intento, creyendo que las tierras en que habían ensayado el trébol no se prestaban, eran inadecuadas para la producción de este forraje.

Generalmente esos fracasos se produjeron por no haber tenido en cuenta los agricultores que dicha leguminosa es muy exigente en su alimentación y requiere, para desarrollarse, mucho ácido fosfórico y más potasa. Como dice el eminente profesor Damseaux, «el trébol rojo no es planta de terrenos pobres, porque necesita grandes cantidades de materiales nutritivos». Por eso no es posible crear un buen prado artificial de trébol, si previamente no se aporta al suelo abonos potásicos y fosfatados en abundancia. Así lo estableció la práctica agrícola y ha sido comprobado por muchos experimentadores.

Para que se vea la influencia de los abonos en la producción del trébol pratense ó rojo, citaremos los resultados obtenidos en un ensayo hecho por D. José Manuel Díaz, en Alfiz de Lloredo (Santander), quien cultivó la referida leguminosa en dos parcelas idénticas, una sin abono químico y otra fertilizada con escorias Thomas y kaolita: la parcela sin abono produjo 40.220 kilogramos de forraje verde, por hectárea y 62.420 kilogramos la parcela que había recibido kaolita y escorias.

Se recomiendan, generalmente, como fórmulas anuales para el cultivo que nos ocupa, las siguientes:

Para terrenos malos de cal:  
400 á 450 kgs. de escorias por hectárea.  
100 á 150 » de sulfato de potasa.

Para terrenos calcáreos:  
300 á 350 kgs. de superfosfato 18/20.  
150 á 200 » de cloruro potásico.

Dichas materias deben mezclarse y la mezcla se aplicará la primera vez treinta á cuarenta días antes de la siembra, enterrándola con una labor; en los años siguientes se incorporará al suelo, por medio de un gradeo, durante el invierno.

Recomendamos á nuestros lectores que ensayen estas fórmulas, pues verán que abonando la tierra en debida forma conseguirán implantar el cultivo del trébol en tierras donde antes había fracasado.

## Sobre el forraje de la alfalfa

En el núm. ro. 2.504, correspondiente al 28 del presente mes, tuvimos el gusto

de leer en la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES un artículo relativo á la regeneración de los alfalfares.

Su lectura nos ha sido grata, pues en él se aconsejan prácticas culturales que los labradores no deben olvidar, y como precisamente se trata de una producción que en determinadas comarcas constituye la base de la alimentación, unida á la algarroba, para el ganado caballar, nos permitiremos, señor Director, aportemos nuevos datos que, tal vez por olvido, no se consignaron, y si los indicamos, puramente lo hacemos en bien del progreso agrícola, al cual venimos obligados á contribuir con nuestro grano de arena.

La alfalfa es una planta que se da en todos los suelos, pero mucho mejor en los de fondo y más bien compactos que no silíceos; ya diremos por qué.

Como es planta que debe durar por lo menos seis ó ocho años, aún cuando se debe durante ellos auxiliarse con abonos fertilizantes, como ya indicaremos, es planta que requiere un desfonde de 40 á 50 centímetros, envolviendo en él cuanto más basura mucho mejor, mezclada con superfosfato de cal y cloruro de potasa en la siguiente proporción por hectárea: Basura de cuadra, mejor de ganado. . . . . 140 serones Superfosfato de cal. . . . . 300 kilóg. Cloruro de potasa. . . . . 100 »

La tierra debe quedar bien deshecha y llana, y los tablados de un ancho relativo á la cantidad de agua de riego de que se disponga.

La siembra se realiza en Septiembre ó Marzo, según el clima.

La semilla se esparce á boleó, repartiéndola con uniformidad, cuidando luego de remover ligeramente la tierra con escoba clara, á fin de que la semilla se deposite en los intersticios del suelo, regando los tablados con poca cantidad de agua para que esta no arrastre á aquella hacia los extremos de las tablas.

Hay necesidad de repetidos riegos para estimular el nacimiento de la semilla; que no se apriete la tierra para evitar que las hormigas y otros animales la coman, pues conviene que la alfalfa nazca muy espesa; ya indicaremos por qué.

Cuando la alfalfa tenga tres ó cuatro hojas conviene, para estimular su desarrollo, esparcir antes del riego una corta cantidad de sulfato de amoníaco alemán, por ser este abono el que directamente favorece el crecimiento herbáceo de la planta.

Si guiendo estos sucesivos cuidados llega el momento de realizar el primer corte, y aunque esta operación parezca sencilla, envuelve una importancia suma, dependiendo de ella en muchas ocasiones la marcha próspera ó tal vez la pérdida del alfalar, como vamos á demostrarlo.

Digimos la conveniencia de establecer los alfalfares en terrenos compactos, y acentuamos la cantidad de potasa en la preparación del suelo (1), y añadimos ahora que, en estos, el sistema radicular de la planta por la cohesión del suelo queda sobre él fuertemente adherida, condición esencialísima para la duración de

(1) Aunque á algunos parezca excesiva la cantidad de potasa, conviene conocer que este fertilizante es el que preferentemente interviene en la formación y desarrollo del sistema radicular de las plantas; como también luego en las inmejorables condiciones del grano.

los alfalfares, por lo menos en los primeros cortes, cuando la tierna planta aún ha arraigado poco, resiste mejor los golpes de la hoz, arrancándose menos que no en los terrenos silíceos, pero aún mucho menos plantas se arrancarían si en los primeros cortes se emplean instrumentos de hoja fina y dientes ligeros.

Al mismo, en los primeros como en los sucesivos cortes, el encargado de realizarlos debe procurar siempre arrasar bien para que la cabeza que se forma para dar salida á nuevas moidas quede lo más profunda posible, y esto se consigue no adoptando el sagador posturas cómodas para él, sino las precisas para la conveniencia de la planta, su desarrollo y duración.

Cuando esto no se practica y se hacen los cortes altos, queda alta la cabeza, y si en nuevos cortes se arrasa, desaparecen y muere muchas plantas, quedando los alfalfares claros, resultando su producción naturalmente pobre, cuando aun debieran producir mucho; por ello aconsejamos al principio que los alfalfares deban sembrarse espesos.

Cuando esto suceda por ignorancia, negligencia ó abandono del operario, solo queda un recurso, cual es, después de realizar el corte enterrar la alfalfa con una buena capa de tierra bien molida, procedente de charcas ó de otros terrenos, mezclada con ceniza (1) pero mucho mejor con tierras de campos en que recientemente hayan tenido alfalar, pues en ellos abundan las bacterias, que al desarrollarse producen á aquellas plantas medios de nutrición, cuyos experimentos así lo comprueban.

Dejaremos para otra ocasión la conclusión de este artículo.

Charlas

31 diciembre 1910.

## Sindicato de exportadores de vinos de Alicante

Comunicación al Congreso Internacional del comercio de vinos en Bruselas (Julio 1910).

### Los vinos privilegiados

Aplaudimos las disposiciones legislativas protectoras de las marcas y nombres geográficos que no hayan pasado completamente al dominio público, y que no sean, por lo tanto, considerados como meros nombres comunes. Pero, si además de esta tutela y de las ventajas que la nobleza de su estirpe y la les proporciona, se procura para los vinos ó productos de determinados orígenes, bien sea en el régimen fiscal interior, como en los conciertos internacionales, que disfrutasen de privilegios legales, esto equivaldría tanto como á la violación del derecho de libre competencia en perjuicio de géneros similares que, usando denominaciones más modestas, tuvieran igual mérito que aquellos otros, ó pudieran, cuando menos, aspirar á conquistarlo, mediante un esfuerzo siempre plausible.

Se comprende perfectamente que no todos los vinos franceses puedan denominarse de Banyuls, Saint Emilión, Sauterne, Pommard, etc. (nombres citados al azar), y que la administración intervenga para impedir ciertos abusos, pero que tanto estas clases especialísimas, como otras más ó menos afamadas, excluyendo las de los demás viñedos de Francia, obtuvieran primas de exportación y gozaran en las Aduanas extranjeras de tarifas de favor, esto no tendría explicación posible, y la mayoría de los viticultores encontrarían en ello motivos más que suficientes para quejarse.

Sería más fácilmente concebible que las cosas ocurrieran á la inversa, esto es, las cargas se repartieran proporcionalmente al valor del producto y al beneficio que su renombra le reporta, ó se presume verosimilmente le puede reportar. Un vino de lujo, por lo general, debe pagar más que un vino común; nunca menos.

(1) La ceniza, además de constituir un abono por la cantidad de potasa, tanto soluble como insoluble, tiene la condición de subdividir el suelo, haciéndolo más apto para el cultivo ó escardas, á la vez que utiliza el nacimiento de nuevas semillas y obra también como insecticida.

En España, por ejemplo, hemos tenido que protestar de la desgravación del impuesto del alcohol, concedida á las exportaciones de vinos dulces, habiéndose excluido de esta concesión todos los vinos secos, sin que se expusieran la razón de semejante anomalía. Igualmente nos hemos quejado de que las tarifas aduaneras suizas, algunos artículos del Tratado celebrado entre aquel país y el nuestro, ó acuerdos tomados ulteriormente, favorezcan á determinadas denominaciones españolas, locales ó regionales, de manera tan parcial y exclusiva, que vinos dulces ó secos de Alicante, Murcia, Zaragoza y otras provincias, que alcanzan, naturalmente, iguales graduaciones alcohólicas que las de aquellos á que las aludidas denominaciones se refieren, pagan á su entrada en la Confederación Helvética 8 francos por 100 kilos, y además 1 franco por cada grado excedente, mientras que aquellos otros tan sólo satisfacen invariablemente 8 francos por los 21 ó 23 grados, sin limitación fija, según sea la graduación acostumbrada por cada clase.

Así ocurre que dos vinos de la misma hacionalidad y de casi idéntica naturaleza, pagan el uno y el otro 8+5=13 francos por quintal, á su introducción en el extranjero; esto, sin contar con los beneficios disfrutados anteriormente, por el primero, en el país de producción, en el momento de ser exportado.

Los defensores de este régimen en las plazas y regiones favorecidas dieron pruebas de gran habilidad al conseguir tamaños resultados, y nos congratularíamos sinceramente de su éxito, si nosotros, la gran mayoría de productores y exportadores, no fuésemos injustamente condenados á pagar las costas. Es bien seguro que, bajo este punto de vista, fué sorprendente la buena fe de nuestro Gobierno, y esto tiene natural explicación, tenido cuenta de la precipitación con que fueron llevadas las negociaciones, y del ministerio con que, según costumbres diplomáticas, hubo necesidad de rodearlas. No fueron consultados en aquella ocasión más que un corto número de adeptos ó privilegiados, no figurando nosotros entre ellos.

Se nos objetará, quizás, que estas cuestiones son de la exclusiva competencia de los países en los cuales se suscitan; pero nosotros creemos que el caso que acabamos de referir brevemente, y otros análogos, pueden producirse igualmente en otras partes, y por tanto que la defensa de una causa justa tiene siempre un interés de carácter universal, lo mismo debe llamar la atención de un gran Jurado Internacional, cuya enseña podría ser: «La Solidaridad en el derecho».

Nos atrevemos, pues, á solicitar del Congreso se sirva emitir el voto siguiente: «Que los Gobiernos, sin dejar de proteger debidamente la propiedad de las marcas y de garantizar el respeto á la verdad de los nombres geográficos, se abstengan en todo caso, sea en los regímenes fiscales interiores, ó en la celebración de tratados de Comercio, de conceder á los productos que llevan dichos nombres ó marcas privilegios ó tratos de favor, á no ser que se hagan éstos extensivos á todos los productos similares de origen nacional, cualesquiera que sean sus denominaciones y procedencias particulares.»

El Sindicato de exportadores de vinos de Alicante.

Alicante 20 de Mayo de 1910.

Esta memoria fué leída, discutida y aprobada por unanimidad en sesión pública de 31 de Julio de 1910. Las conclusiones fueron adoptadas por el Congreso.

Así proceden organismos tan serios como dicho Sindicato, honra de nuestro país.

## Aspirante á ministro

La Correspondencia de España del 17 último publica un humorístico artículo, en el cual, después de mucho pensar, resuelve el llamado problema de los latifundios territoriales. ¡Lástima no se haya ocupado de los latifundios industriales, mineros, abogaciles, periodísticos, etcéte-

ra, etc. ¿Por qué á la Correspondencia de España no se le parte por el eje y se reparte entre tres ó cuatro pobres necesitados que se hayan jugado su fortuna? ¿Por qué los que quieren arramblar los latifundios del prógimo, no empiezan por emprenderla con el Estado, que, teniendo ingenieros instruidos é inteligentes, crédito y presupuesto de ingresos elástico, conserva en un lamentable abandono el mayor latifundio de España, su siquiera repoblarlo de arbolado, como hacemos los particulares? Pero ya no hay que ocuparse de eso. Si al articulista no se le hace caso, es natural que ante un negocio tan colosal como se le presenta, tomará en arriendo todos los criales de España, ya que renuncia á expropiarlos, y pagará la contribución como tierra de labor de 3.ª clase. ¡Menudo filón se va á encontrar Cobian, que le resuelve su problema con mucha mayor dulzura que los azucareros!

Si quiere buscar ocultaciones, mejor haría en abandonar los campos y pasarse por las poblaciones, pues sólo con contar las casas y confrontar con los datos oficiales, encontraría muchísimas casas ocultas.

Para desviar la opinión de esas verdaderas ocultaciones; es para lo que de vez en cuando se saca á flote el fantasma de las ocultaciones territoriales; para decir á continuación que el problema es largo y caro, y no hacer nada más que guardar su equilibrio político. Eran ciertas las ocultaciones en Andalucía, excepto algún pueblo que tenía menos propiedad de la amillarada; pero en el Norte de España, si algunos pueblos tienen oculta alguna superficie, está cubierta con exceso de valor de las cartillas, que las hay como la de este pueblo, que en ganadería, por ejemplo, no hay más partida de gastos que el sueldo del pastor, resultando que el corral paga por duplicado al pagar además por urbano. Los pastos, el interés y amortización, las plagas, etc., etc., no eran para tenerlas en cuenta el año 61. Como esta cartilla conozco muchísimas; así es que por ella marchan tan boyantes los labradores, camino de América.

Considerando que nadie conoce ni un sólo labrador que se haya hecho rico con su labranza, basta para volver la espalda á ese camino y buscar otros derroteros de verdaderos filones, facilísimos de confrontar, como la ocultación de fincas urbanas.

Torremontalvo 19 Diciembre de 1910.

El conde de Hervias.

## La cuestión azucarera

El artículo de la ley de Presupuestos (disposición especial) que trata del régimen fiscal de los azúcares está concebido en estos términos:

«El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, se eleva á 47'50 pesetas por cada 100 kilogramo, peso neto de azúcar, y 18'75 pesetas por cada 100 kilogramos, peso neto de glucosa.»

Estas nuevas cuotas se aplicarán á los azúcares y glucosa que se extraigan de las fábricas, refinería y depósitos, á partir del día 1.º de Agosto inclusive de 1911, rigiendo hasta dicha fecha las actuales cuotas.

Si la recaudación por el impuesto de azúcares, hasta el 31 de Diciembre de 1911, no excediera de los 40 millones de pesetas por azúcares y glucosa presupuestos por el ministro de Hacienda, quedará derogado desde 1.º de Enero de 1912 el apartado B del artículo 2.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y libre en consecuencia la fabricación y contratación del azúcar.

En los casos de aprehensión de sacarina y sus análogos ó descubrimiento de su empleo en las sustancias ó bebidas, se impondrá á los importadores ó tenedores, además del decomiso del género, una multa que no bajará de 500 pesetas ni excederá de 5.000. Si la multa no se hiciera efectiva, se aplicará al insolvente la pena subsidiaria á que se refirió el art. 29 de la ley de 3 de Septiembre de 1901, en la forma que determina el párrafo segundo

del art. 19 de la ley de 10 de Diciembre de 1908.

El apartado B tiene este texto: «Durante otros tres consecutivos años no se establecerán nuevas fábricas de azúcar de caña ó de remolacha en un radio de 80 kilómetros de fábrica ya establecida. A los efectos de esta interdicción solo se computarán las fábricas establecidas que no hubieren dejado de trabajar en dos campañas consecutivas con posterioridad á la promulgación de esta ley.»

## Los transportes

El elevado precio de los transportes es en España una de las causas de que no prospere, de que no se desarrolle ampliamente la agricultura. Para que un país esté bien dotado de caminos, debe tener un kilómetro de carretera por kilómetro cuadrado de superficie.

Los terrenos del Oeste de los Estados Unidos no proporcionarían abundantes medios de vida á tantos miles de inmigrantes si desde aquellas distancias no permitiesen los transportes baratos traer el trigo á Liverpool y venderlo á más bajo precio que el trigo europeo.

Por los canales, que son el medio de transportes más económico que se conoce, cuesta la tracción en ciertos casos hasta un céntimo por tonelada y kilómetro.

En los ferrocarriles, el límite extremo de su baratura ha sido excepcionalmente hasta ahora, dos céntimos. En una carretera mal hecha y mal cuidada, ese mismo servicio costaría una peseta. En una buena, 25 céntimos.

Suponiendo que una hectárea de buena tierra produzca quince hectolitros de trigo, que á veinte pesetas uno, valen 300 pesetas y pesan 1.200 kilos, y suponiendo también que cueste 150 pesetas al gasto de abono y producción, quedarán 150 pesetas para llevar ese trigo al mercado, pagar la contribución, la renta del propietario y ganancia del colono, de la cual sacó éste sus medios de subsistencia. Si esta tierra está á diez kilómetros de un ferrocarril y tiene hasta la estación una buena carretera, y si de la estación al mercado hay 100 kilómetros, costará el importe total nueve pesetas, ó sea tres por dos kilómetros de carretera á 0'25 toneladas y kilómetro, y seis por cien kilómetros de ferrocarril, á 0'05 precio medio tonelada y kilómetro. Por tanto, el producto de la tierra quedará reducido á 144 pesetas, que se pondrán repartir así: 14 para la contribución, 60 para la ganancia del colono, 66 para renta.

Capitalizada á 5 por 100 la renta de 66 pesetas, el valor de esta hectárea será de 1.300 pesetas. Si una hectárea de tierra de la misma calidad está á 150 kilómetros de la más próxima estación de ferrocarril y la carretera es mala, el valor producido será el mismo y los gastos de producción los mismos también. Quedarán, igualmente, 140 pesetas con que pagar las demás atenciones y el transporte será el mercado, transporte que costará, por 150 kilómetros de carretera, á una peseta tonelada y kilómetro, 180 pesetas.

En medios de transportes resulta, por tanto imposible cultivar la tierra, como no sea para el consumo local. La resistencia del colono es imposible igualmente, y como ha dicho la «Revista Comercial» de Sevilla, la tierra se tiene que destinar forzosamente á dehesas, es decir, á desiertos, y según la abundancia de ganado en la localidad y la humedad del clima, se arrendará entre una y 40 pesetas al año la hectárea, y aun más ó menos. Rebañando contribución y guardería, se vé cuál será la renta que queda líquida y el consiguiente valor de la venta.

No es extraño, pues, que en Andalucía existan grandes extensiones de terrenos dedicados á dehesas. Y así se explica que en aquellas tierras fértiles no puedan vivir los campesinos, que abandonan sus pueblos ante la imposibilidad de obtener algún fruto de su trabajo. Con los datos apuntados y con otros que quedan por puntarse demuestra hasta la evidencia que la población y riqueza de un país depende de la baratura de los transportes, de la abundancia de caminos y de su buena conservación.

Por esto hay que hacer en España un esfuerzo grande, entre el Estado y el capital, para dotar al país de todos los ferrocarriles secundarios que necesite, pues de este modo esas extensiones de terreno que ahora están desiertas se irán poblando al ver el labrador que en ellas puede trabajar con fruto.

Si esto no se hace, la emigración continuará, porque ya no se conforman las familias de campesinos con obtener de su trabajo los alimentos necesarios para su sustento, aparte de que los gastos de contribución, rentas y demás los obligan á buscar dinero, que sólo pueden hallar llevando á los mercados sus productos. Y si esto es imposible, si no hay modo de

transportar los frutos del campo á los centros de consumo, la vida del labrador se hace de todo punto imposible.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### DE ANDALUCÍA

**Sevilla 31.**—Se ha iniciado el alza de los aceites nuevos en esta plaza, pues ayer se cotizó á 14'75 pesetas arroba de 11 1/2 kilos. Es seguro aumentarán las entradas y la demanda. De Málaga avisan se paga á 14'50 pesetas.

En baja los trigos por su, perar las ofertas á los pedidos; fluctúan los precios entre 26 y 26'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón por blanquillos, 26'50 á 27 por los recios y 25'50 á 26 por barilla.

La cebada también ha bajado, quedando de 17'75 á 18 pesetas los 100 kilos; avena, de 15'75 á 16 id. la rubia del país y 15'50 á 16 la gris extremeña; alpiste, de 25 á 27 idem la clase corriente; altramuces, de 14 á 15 id.; habas mazaganas, de 22 á 22'50 idem las del país, y 21'50 á 22 las de Extremadura; idem chicas, de 19 á 19'50 id.; maíz, de 18'50 á 19 id., precio que acusa baja; garbanzos, clase corriente, de 34 á 37 idem.

En el Matadero han cobrado los entradores: Por bueyes, de 1'60 á 1'70 pesetas kilo, por vacas, de 1'75 á 1'85 id.; por toros, de 1'80 á 1'90 id.; por terneras, de 2 á 2'25 id.; por carneros y ovejas, de 1'50 á 1'70 id.; cerdos, de 1'33 á 1'38 idem.

Buenos los campos.—El C.  
**Belalcazar (Córdoba) 31.**—El otoño ha sido bueno para la agricultura y la ganadería porque fué de lluvias abundantes y temperatura benigna; así es que los sembrados presentan satisfactorio aspecto y para el ganado no han escaseado ni escasean los pastos.

Así que entró el invierno bajó mucho la temperatura, cayendo escarchas; algunas mañanas amanece el suelo blanco por aquellas.

Precios: trigo, á 13'50 y 13 pesetas fanega; cebada, á 6 id.; avena, á 5 id.; garbanzos, de 20 á 25 id.; cerdos de 11 á 11'50 pesetas arroba, peso en vivo.—El C.

### DE BALEARES

**Inca (Mallorca) 28.**—Precios corrientes en este mercado: almendrán, á 93'50 pesetas el quintal de 42'32 kilos; trigo, á 18 y 17'50 pesetas la cuartera de 74'34 litros; cebada, á 10'50 id. la del país y 9'50 la forastera; avena, á 8'50 y 7'50, respectivamente; maíz, á 16 id.; habichuelas (confits), á 30 id.; idem blancas, á 27 idem; habas, á 19 id. para cocer; 18 las ordinarias y 17 para el ganado; cerdos cebados, á 12'50 pesetas la arroba; azafrán, á 3 pesetas onza.

En el mercado de Felanitx se ha pagado el almendrán á 94 pesetas los 42'32 litros, los limones á 10 pesetas carga y las naranjas á 6'25 id.—El C.

### DE CASTILLA LA NUEVA

**Torrijos (Toledo) 30.**—Desde hace unos días ha cambiado el tiempo, siendo muy intenso el frío.

Los campos siguen en buen estado, y en el mercado pocas operaciones á los siguientes precios: trigo candeal, á 49 reales las 96 libras; cebada, de 22 á 23 id. fanega; avena, á 18 id.; habas y algarrobas, á 28 id.; yeros, á 30 id.; vino tinto, de 18 á 20 reales arroba de 16 litros; patatas, de 4 1/2 á 5 reales la arroba de 11 1/2 kilos; cerdos cebados, á 50 id.; carneros, á 100 reales uno; cabras, á 124 idem; corderos, á 40 id.; lechazos, á 30 idem; cabritos á 20 id.; bueyes de labor, á 1.700 id.; novillos, á 1.500 id.; pieles, 16 reales una las de cabra, 7 las de cordero y 6 las de cabrito; las castañas á 24 reales fanega y las bellotas á 20 id.—El C.

**Cogolludo (Guadalajara) 30.**—Sembrados de buen aspecto por las abundantes lluvias que han caído, pues hace muchos años que no había llovido tanto.

Precios: trigo, á 11 pesetas fanega; cebada, á 6'50 id. la ladilla y 6 la caballar; avena, á 4 id.; vino, á 4 pesetas la arroba.—M. C.

**Budía (Guadalajara) 1.**—Se está recolectando la aceituna, siendo mediana la cosecha. Tenemos un temporal de frios intensos y hielo.

Precios: trigo, á 43 reales fanega; cebada, á 24 id.; avena, á 18 id.; vino tinto, á 14 reales arroba; aceite, á 52 id.—L. S.

### DE CASTILLA LA VIEJA

**Astudillo (Palencia) 28.**—Siguen las heladas y cada noche más intensas; buenos los campos y tendencia firme en el mercado. A continuación los precios:

Trigo, á 41 1/2 reales las 72 libras; centeno, á 30 las 70 id.; cebada, á 24 reales fanega; avena, á 16 id.; yeros, á

32 id.; muelas, á 36 id.; alubias, á 90 id.; garbanzos, de 100 á 140 id.; harinas de 1.ª clase, á 17 reales arroba; patatas, á 4 id.; lana blanca fina, á 110 id.; idem negra, á 95 id.; vino tinto, á 21 reales cántaro.—El C.

**Olmedo (Valladolid) 28.**—Tiempo de fuertes heladas, buenos los campos y tendencia en el mercado.

Precios: trigo, á 43'50 reales fanega; centeno, á 30 id.; cebada, á 24 id.; avena, á 18 id.; muelas, á 38 id.; alubias, á 90 id.; garbanzos, á 140 id. los superiores, 120 los buenos y 90 los medianos; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba (11 y 12 kilos), por 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente; patatas, á 5 id.; vinos, á 20 reales cántaro (16 litros) los tintos y 23 los blancos.—El C.

**Sepúlveda (Segovia) 31.**—Tiempo de crudísimo invierno, de nieves, hielos y vientos irresistibles. Los campos están buenos y firmes los siguientes precios:

Trigo, á 43'50 reales fanega; centeno, á 30 id.; cebada, á 27 id.; avena, á 18 id.; muelas y guisantes, á 40 id.; alubias, á 88 id.; garbanzos, á 140, 120 y 100 id.; harinas, á 18, 16 y 14 reales arroba; patatas, á 4 id.; vinos, en los almacenes, á 24 reales cántaro el tinto y 26 el blanco.—El C.

**Peñafiel (Valladolid) 29.**—Tiempo muy frío y tendencia sostenida en el mercado. El trigo, á 43 y 44 reales las 94 libras; centeno, á 28 las 90 id.; cebada, á 24 reales fanega; avena, á 16 id.; algarrobas, á 26 id.; vino tinto, á 23 reales cántaro. Buenos los campos.—El C.

**Herrera de Pisnerga (Palencia) 28.**—Desde anoche nieva copiosamente y con intenso frío.

Poco concurrido el mercado por el mal tiempo, habiéndose cotizado: trigo, á 41 reales las 92 libras; centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 27 reales fanega; avena, á 17 id.; yeros, á 34 id.; muelas, á 36 id.; alubias, á 90 id.; garbanzos, á 180, 140 y 100 id.; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, á 4 id.; vino tinto, á 23 reales cántaro; idem blanco, á 26 id.; vinagre, á 18 id.; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; añojos y añojas, á 640 id.; vacas cotrales, á 960 id.; cerdos al destete, á 80 id.; idem de seis meses, á 180 id.; idem de un año, á 360 id.; idem cebones, á 70 reales arroba.

Buenos los campos.—El C.

**Arévalo (Ávila) 30.**—Tiempo de hielos, buenos los campos y tendencia á la baja en el mercado.

Precios: trigo, á 43'50 reales las 94 libras; centeno, á 31 las 90 id.; cebada y algarrobas, á 24 reales fanega; avena, á 18 id.; muelas, á 38 id.; guisantes, á 40 idem; alubias, á 90 id.; garbanzos, á 180, 140 y 120 id.; patatas, á 6 reales arroba.—El C.

**Medinaceli (Soria) 30.**—Superiores los campos y el tiempo de hielos, propio de la estación.

Precios, con tendencia firme: trigo, á 41 reales las 92 libras; centeno, á 29 las 90 id.; cebada, á 25 reales fanega; avena, á 15 id.; yeros, á 31 id.; muelas, á 36 id.; alubias, á 86 id.; garbanzos, á 140, 120 y 100; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, á 4 id.; vino tinto, en los almacenes, á 22 reales cántaro; idem blanco, á 26 id.—Un lector de la CRÓNICA.

**Valladolid 31.**—Tiempos de grandes hielos y buenos los sembrados.

Sin variación los precios del trigo, si bien la tendencia es de alza; ayer entraron 400 fanegas en los Almacenes del Canal, que se cotizaron á 43,75 reales una.

El centeno á 31 y 31'50 reales las 90 libras; cebada, á 23 reales fanega; avena, á 17 id.; yeros, á 32 id.

Activa demanda de harinas, vendiéndose cuanto se fabrica á los siguientes precios sobre vagón: extra, á 37'50 pesetas los 100 kilos; 1.ª clase, de 36 á 37; panadera, á 34.

Muy solicitados los vinos.—El C.

**Burgos 30.**—Caen fuertes heladas, los campos están buenos y en el mercado tendencia sostenida, habiéndose pagado como sigue: trigo, á 46 reales fanega el álogo, 43 el mocho y 42 el rojo; cebada, á 24 id.; avena, á 16 id.; yeros, á 36 idem; lentejas, á 50 id.; harina 1.ª clase, á 17 reales arroba; patatas, á 4 id.—El C.

### DE CATALUÑA

**Viuere (Gerona) 26.**—Los sembrados tienen buen aspecto. Ya empieza la recolección y molienda de aceituna que hace caer el viento; da bastante aceite y de buena calidad.

Precios: trigo, de 17 á 18 pesetas cuartera; cebada, á 9 id.; avena, á 8 id.; maíz, á 10'50 id.; vino tinto, á 40 pesetas carga; aceite, á 15 pesetas malla; cerdos de leche, de 17 á 25 pesetas uno; idem cebados, pesados en vivo, á 12'50 pesetas arroba.—B. C.

**La Bisbal (Gerona) 29.**—Precios: aceite, á 17 pesetas el malla de 12 litros, con tendencia firme; algarrobas, á 6 peso-

tas quintal catalán (41'60 kilos); patatas, de 5 á 6 id.; maíz, á 11 id.; mijo, á 13 id.; avena y altramuces, á 7'50 id.; habichuelas; de 27'50 á 30 id.; garbanzos, de 23 á 36, según cochura y tamaño, habas, á 14 idem; habones, á 15 idem.—El C.

**Barcelona 31.**—A pesar del periodo de fiestas y balnearios de fin de año, en los que apenas se opera, están firmes los precios de nuestros artículos agrícolas de exportación.

En vinos no ha dejado de trabajarse con alguna actividad y con tendencia al alza, porque son muy reducidas las existencias. Para Ultramar se cotiza: con destino á Cuba, de 38 1/2 á 41 1/2 pesos fuertes la pipa catalana á bordo; para el Río de la Plata, de 39 á 41 id., y para Méjico, de 46 á 47 id. Para Centro-América y Pacífico, págase el vino tinto á los precios citados, envasado en pipas, medias y cuarterolas.

Pocos arribos de aceite, lo que aumenta la firmeza.

Firmes también las almendras y avellanas, á los precios de mi anterior.

Tendencia á la baja en algarrobas, detallándose las nuevas: Vinaroz y Tarragona, á 13'50 pesetas los 100 kilos; Mallorca, á 12 id.; Valencia, 11'50 á 12 id.

El tiempo es de rigoroso invierno.—El C.

**Reus (Tarragona) 31.**—Muy encalmados los negocios, como ocurre todos los años por esta época.

Precios que han regido en esta plaza al terminar el presente año: vino tinto, común, á 2'50 pesetas grado el de la comarca y 2'75 el de Aragón; idem blanco, á 2'75; alcohol, impuesto pagado, á 145 pesetas hectolitro el extrafino con 96 á 97°, y 138 el destilado con 95 á 95°; aceites finos del campo de Aragón, á 26 pesetas los 15 kilos; idem de arriería, á 24 idem; almendra en grano, á 95 pesetas quintal de 41'60 kilos; la de Aragón y la común del país, y 115 y 105 idem la Espananza; idem mollar con cáscara, á 57'50 pesetas el saco de 50'600 kilos; avellanas en grano, á 66'50 y 65 pesetas el saco de 58'400 kilos; algarrobas, á 4'75 pesetas quintal (41'60 kilos) las viejas y 4 las nuevas; trigos de Aragón de 17 á 17'50 pesetas los 55 kilos; idem de la comarca, de 14 á 14'50; cebada, de 7'50 á 7'75 pesetas cuartera la de Urgel y 8'25 á 8'50 la de la comarca; habas para sembrar, de 15 á 16'50 id.; alubias Pimet de Valencia, á 47 pesetas los 100 kilos; idem de la comarca de 23 á 24 pesetas cuartera.—El C.

### DE EXTREMADURA

**Montijo (Badajoz) 29.**—Tiempo muy frío, buenos los campos y encalmadas las ventas de cereales.

Precios: trigo rubión, á 46 reales los 46 kilos; cebada, á 22 id. fanega; avena, á 14 id.; habas á 40 id.; lentejas, á 80 id.; garbanzos, á 120 id. los finos y 100 los duros; melones, á 4 reales arroba; aceite, á 60 id.; vino tinto, de 18 á 20 reales los 16 litros.—El C.

**Badajoz 30.**—A los días primaverales que disfrutábamos ha sucedido un tiempo glacial.

Poca demanda en el mercado de granos, cuyos precios revelan tendencia á la baja. Los trigos candeales se han cotizado á 49 reales las 100 libras, y esta misma cotización ha regido para el cruche y el rubión; maíz, á 76 reales los 100 kilos; avena, á 15 id. los 28 id.; habas y muelas, á 40 los 50 id.; patatas, á 7 reales arroba.

El estado de los campos es satisfactorio.—P.

**Trujillo (Cáceres) 29.**—Largo y fuerte temporal de lluvias ha mermado mucho la cosecha de aceituna por haberse caído de los árboles y haberla arrastrado las aguas. En algunos pueblos de la región extremeña son grandes las pérdidas, especialmente, según me dicen, en Don Benito.

Precios: aceite, 15 pesetas los 11 1/2 kilos; pimienta pura, molido, de 15 á 20 idem; queso de cabra, á 13 id.; trigos, á 11 y 10'50 pesetas fanega; centeno, á 8 idem; cebada, á 6'50 id.; avena, á 3'25 idem; garbanzos, á 25 id. los finos y 17 á 20 los duros.—El C.

### DE LEON

**Cepeda (Salamanca) 27.**—El horizonte está sereno, las lluvias cesaron, habiendo hecho enormes perjuicios en nuestras fincas, muchas de las cuales han sido arrastradas por las corrientes y quedado inutilizadas para siempre.

De lo restante del campo se presentan muy lozanos los sembrados de cereales y pastos. En los olivos causó muchos destrozos el terrible vendaval. Se está recojiendo la aceituna, resultando menos de lo que se esperaba.

El vino es muy bueno de color y grados, vendiéndose á 13 reales cántaro, pero con poca salida debido á que los malos caminos que tenemos están intransitables. Por desgracia, según le manifesté en mi anterior, no hay ni un diputado por

este distrito que se interese por dotarnos de una triste vía de comunicación.

Las patatas á peseta la arroba. Para los demás artículos no hay precios.—E. G.

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 27.**—Desde hace una semana todos las noches hiela; los campos están buenos y firme el mercado.

Precios: trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 30 id.; cebada, á 25 id.; algarrobas, á 26 id.; avena, á 18 id.; muelas, á 40 id.; alubias, á 90 id.; garbanzos, á 150, 120 y 94 id.; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; vino tinto, á 24 reales cántaro; carneros, á 90 reales uno; ovejas, á 70 id.; corderos, á 40 id.; cerdos al destete, á 60 id.; idem de seis meses, á 180 id.; idem de un año, á 400 id.; bueyes de labor, á 1.600 id.; novillos de tres años, á 3.000; vacas cotrales, á 940 id.; cerdos cebados, á 70 reales arroba.—El C.

**Vitigudino (Salamanca) 27.**—A las lluvias sucedió tiempo de hielos, el estado de los campos es superior y los precios del mercado acusan firmeza.

Se ha pagado: trigo, á 43'50 reales las 94 libras; centeno, á 30 las 90 id.; cebada, á 24 id.; avena, á 18 id.; muelas, á 38 idem; alubias, á 94 id.; garbanzos, á 160, 138 y 100; harinas, á 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, á 4 id.; vino tinto, á 23 reales cántaro; bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 2.000 idem; añojos y añojas, á 800 id.; vacas cotrales, á 950 id.; cerdos al destete, á 60 id.; idem de seis meses, á 160 id.; idem de un año, á 380 id.; idem cebones, á 60 reales arroba.—El C.

### DE MURCIA

**La Roda (Albacete) 30.**—Leo con verdadero entusiasmo las protestas contra los vinos artificiales. «Los Amigos del Arbol» y otros muchos trabajos de inspirados hombres amantes la agricultura, como el que suscribe, y á todos ellos me asocio; y uno de los medios que influirá en el progreso de los cultivos, sería la guardería rural, pues hoy no se respetan ó se respetan poco los frutos del campo. Tengo unos cuantos árboles frutales en mi propiedad, que de alguno de ellos no he probado nunca su fruto porque antes de madurar lo cogen otros; así pues, mientras no haya una buena vigilancia y se castigue con severidad, seguirá el abandono en este y otros cultivos. También deberá respetarse la Ley de protección á los pájaros.

Aunque tarde, ha llovido para poder sembrar, y ahora llevamos tres días de intensos hielos, lo que favorece la clasificación de los vinos, pero hace falta lluvia más.

Precios corrientes de los artículos que producen estas tierras: candeal, á 48 reales fanega; centeno, 36; cebada, 24; avena, 17 y 18, precios so-tenidos, así como el vino, de 17 á 18 reales arroba de 16 litros; paja, á real la arroba; patatas, de 5 á 6 id.; azafrán, á 52 pesetas la libra de 460 gramos.—El C.

### DE NAVARRA

**Estella 31.**—Poco concurrido el último mercado por el mal tiempo, pues nevó, llovió y hacía intenso frío, el que continúa. En cambio, en la semana de Navidad la concurrencia de los pueblos fué grande y se hicieron numerosas ventas.

Precios: trigo, á 3'75 pesetas doble de cántaro; cebada, á 2'04 id.; avena, á 1'42 idem; maíz, á 2'49 id.; habas, á 3'02 id.—El C.

**Urroz 31.**—Disgustados los agricultores porque llevan muchos días sin poder trabajar por las humedades; antes llovió larga temporada y ahora ha nevado y hiela con fuerza.

Encalmados los precios de los cereales y en persistente alza los vinos. Se ha cotizado: trigo, á 5'50 pesetas robo (28'13 litros); cebada, á 3'25 id.; avena, á 3 id.; habas y maíz, á 4 id., alubias, de 12 á 16 id.; garbanzos, de 15 á 22 id.; vino tinto común, á 4'50 pesetas cántaro de 11'77 litros; aceite, á 22'65 pesetas los 14'76 litros; patatas, á 1 peseta los 13'392 id.; carneros, de 30 á 40 pesetas uno; ovejas, de 17 á 30 id.; cabras, de 25 á 40 id.—El C.

### DE VALENCIA

**Valencia 3.**—Persiste la sequía, el horizonte está sin nubes y las temperaturas son bajas.

Precios corrientes en esta plaza de los artículos que se citan: arroz con cáscara Monquill, á 24 pesetas los 100 kilos la clase 1.ª y 20 á 22 la 2.ª; idem Bomba, á 29 y 26, respectivamente; cebada, á 20 id.; avena, á 19 id.; maíz extranjero, á 18'50 idem el amarillo; trigo, de 22 á 22'50 pesetas hectolitro el de fuerza; 23'50 el duro manchego y 23'50 á 24 el candeal; naranjas comunes, 0'63 pesetas arroba las inferiores y 1'50 las superiores; cebollas, de 1 á 1'25 id.; habas frescas, de 3 á 3'25 id.; pimientos, de 3'75 á 4 id.; tomates, á 3'75 id.; guisantes, á 4'50 id.; rábanos, á

0.25 pesetas la docena; aceite de oliva, a 21 pesetas arroba el del país, 20 el de Tortosa, 19 el superior de Andalucía y 18 el de Toledo; aceite mani, a 13 id, Mozambique y 12.50 Bombay; cacahuet, de 23 a 24 pesetas los 50 kilos; patatas, a 2 pesetas arroba.—F. T.

**Hondón de las Nieves (Alicante)**  
1.º—Días despejados, escarchando muchas noches. Buenos los campos, y si llueve en la primavera habrá cosecha de granos, lo que no ocurrió el año último por la larga sequía, que asoló todo lo que se sembró.

Regulares existencias de vino, que se paga el buen precio de 3 pesetas el cántaro de 10 1/2 litros.

El aceite también está caro, a 11 pesetas los 8 kilos, quedando poco. La almendra a 5.75 pesetas varchilla.—El C.

**Alicante 1.º**—Debido a las fiestas han estado paralizadas las transacciones. De almendras hay regulares existencias en la plaza, cotizándose a los mismos precios que anólo en mi anterior. En Villajoyosa se paga dicho fruto: Planeta escogida, de 1.º, a 40 pesetas arroba; idem de 2.º, a 37; idem corrientes, a 34; menudas, a 33; marcona, a 35.

Signe animada la exportación de vinos por nuestro puerto, especialmente con destino a Francia; no hay día que dejen de llegar a los muelles partidas de más ó menos importancia. Los aceites finos de Benejama, Onil y otros pueblos de la provincia se pagan de 19 a 21 pesetas los 12 1/2 kilos y los corrientes de Andalucía a 18.

La cebada a 34 pesetas cahiz Alicante y 32 cahiz Elche, y la avena a 20.75 y 18.25, respectivamente.—El C.

**Campillo de Altobuy (Cuenca)**  
1.º—El estado de los sembrados es muy satisfactorio por las inmejorables condiciones en que se hizo la sementera y la abundancia de aguas que hemos tenido después, si bien hay algunos labradores que dicen que los últimos hielos de estos días han puesto de mal aspecto algunos sembrados; pero estos son muy contados.

El vino, aunque goza de muy buen precio, todos creíamos que a estas horas estaría mucho más caro, pues el retraimiento en los cosecheros era extremado y la alarama en general era grande.

El azafrán lo tenemos en todo su apogeo de subida y casi sin explicarnos su causa, pues si bien la cosecha no ha sido grande, esto no justifica en todo la causa el por qué a fines de Diciembre se pague dicha droga a 55 pesetas y con esperanza de valer a más aunque este negocio es muy inseguro.

Precios: Candeal 43 reales fanega; tranquillón 43; cebada, 26; avena, 18; vino úrto, 14 reales arroba; harinas, 20 reales arroba de 1.º, 18 de 2.º y 17 de 3.º; azafrán a 2.20 reales libra de 460 gramos.—E 1.º G.

### Para distinguir la leche cruda de la hervida

El profesor Gaucher ha dado a conocer en la *Sociedad Médica de los Hospitales* una reacción que permite distinguir la leche hervida al aire libre de la leche esterilizada.

Vertiendo 20 gotas de una solución de helatoina al 1 por 100 recientemente preparada, de una parte, en 20 cc. de leche hervida (basta con que suba, fenómeno que se produce hacia los 97º) y comparativamente en 20 cc. de leche cruda, se observa que la leche hervida se decolora en unos cuantos segundos, mientras que la leche cruda permanece colorada en rosa.

La reacción de la leche cruda puede obtenerse de la misma manera mucho tiempo después de haberse efectuado la ebullición, al cabo de veinticuatro horas por ejemplo.

En cuanto a la coloración de la leche cruda, se conserva por 24 horas y aún más hasta que el desarrollo microbiano ha destruido la materia colorante.

La decoloración de la leche hervida es más ó menos rápida, según la temperatura de la cual el líquido se ha calentado. Si se ha calentado por un cuarto de hora hasta 70º, el color palidece muy sensiblemente para desaparecer en seguida al cabo de unos diez minutos. Pero si la calefacción ha producido 80º, la decoloración es inmediata ó poco menos.

Si se trata de leche calentada a 100º, en vasija cerrada, la coloración por iste, aunque, sin embargo, palidece sensiblemente. Igualmente persiste con leche esterilizada a 110º, pero entonces se torna muchas veces de color amarillo de café con leche.

### NOTICIAS

Mientras no haya en España una ley de Apicultura, como la tienen otras naciones, cuyo territorio y clima no son tan favorables para el cultivo de las abejas como la nuestra, interesa de momento establecer la enseñanza ambulante de Apicultura a cargo de uno ó varios profesores especiales, para darla en forma de cursos más ó menos breves, ó cursillos, y también por medio de conferencias en las Granjas-Escuelas de Agricultura y en poblaciones de centros de comarcas más indicadas para la producción de miel.

Según los resúmenes mensuales de la estadística de Comercio exterior de España, publicados por la Dirección General de Aduanas, en el pasado mes de Octubre se exportaron las frutas y legumbres siguientes:

	Durante el mes de Octubre	TOTAL hasta Octubre
	Kilogram.	Kilogram.
Almendras en cáscara	1.759.487	3.898.389
Idem en pepita	1.654.030	5.690.663
Cacahuet	128.966	5.495.161
Avellanas	1.701.879	4.259.543
Castañas	266.511	495.171
Higos secos	949.170	1.380.358
Nueces	51.237	146.299
Pasas	11.114.566	18.713.454
Las demás frutas secas	80.088	532.391
Granadas	1.199.498	3.468.213
Melones	157.928	13.878.648
Albaricoques	670	569.588
Melocotones	670	140.977
Manzanas	38.758	434.082
Ciruelas	739.191	1.461.508
Limonas	977.018	354.125.985
Naranjas	26.094.263	36.526.025
Uvas frescas	5.544.134	5.723.388
Idem estrujadas	738.507	3.647.108
Las demás frutas frescas	601.516	5.409.029
Pulpa de frutas	751.622	3.762.192
Ajos	18.105.765	112.197.658
Cebollas	749	9.268.378
Tanajos	1.843	20.565
Pimientos	565.424	274.366
Guisantes verdes	280	274.366
Judías verdes	603.948	20.217.574
Patatas	254.243	744.830
Las demás hortalizas		

Durante los últimos once meses y períodos correspondientes de los dos años anteriores han sido importadas en Francia las siguientes cantidades de vinos españoles.

En 1910, 560.306 hectólitros; en 1909, 38.092; en 1908, 40.142.

Telegrafan de Berlín que para auxiliar a los viticultores del Palatinado, que se hallan sumidos en la más espantosa miseria, el Gobierno bávaro ha votado un crédito de 300.000 marcos.

La cosecha de sidra en Francia en el año último ha sido de 10.794.750 hectólitros, contra 7.948.200 en 1909. El aumento es, pues, de 2.746.550 hectólitros.

Los muchos existencias en depósito han hecho descender algo el precio del sulfato de amoníaco para abono de las tierras. La flojedad y la tendencia a la baja siguen siendo manifiestas, y con los importantes arribos próximos a llegar a nuestros puertos se cree que persistirá la actual cotización de 36.50 a 38 pesetas los 100 kilos, si no es que viene todavía una mayor depreciación de este artículo.

Han sido nombrados Comisarios regioes de Agricultura los siguientes señores: de Alava, D. Gabriel M. de Aragón; Albacete, D. Leandro López y Ladrón de Guevara; Alicante, D. José Pérez Asensio, Almería, D. Ramón Laynez y Leal de Ibarra; Badajoz, D. M. Carlos Vacas; Burgos, D. Félix Verdugo y Arias de Miranda; Cáceres, don Serafín Rodas; Cádiz, D. Eduardo López Aldazabal; Castellón, D. Eliseo Soler Trava; Córdoba, D. Pedro López; Canarias, D. Pedro S. Howart y Matos; Gerona, D. Antonio Garrigole y Pagés; Granada, D. M. Iguil Aguilera y Moreno; Guadalupe, D. Víctor García Celada; Guipúzcoa, D. José Romero; Huelva, D. Antonio Pérez Arenas; Huesca, D. Domingo de Cacho Flores; Jaén, D. Carlos Luis Tirado; León, D. Félix Argüelles; Lérida, D. José Agüel y Carrer; Logroño, D. Víctor del Valle; Lugo, D. Vicente Canoura Diaz; Madrid, D. Mariano Sabas Muniesa; Málaga, D. José Padilla Villa; Murcia, D. Juan Aznar y Butigieg; Navarra, D. Joaquín María Gascon; Orense, D. Juan Taboad; Oviedo, D. Eduardo Serrano Brajal; Palencia, D. José García Rubio; Pontevedra, D. Manuel Posada; Salamanca, D. Basilio García Polo; Santander, D. Manuel Prieto Lavón; Segovia, D. Arturo Garsí; Sevilla, D. Félix Palomino; Soria, D. Mariano Vicoén y Cuartero; Tarragona, D. Estanislao Pell; Teruel, D. Gregorio Garcerán; Toledo, D. Elías Montoya; Valencia, D. Enrique Tréner Montsinos; Conde de Montornés; Vizcaya, D. Federico Echevarría; Zamora, D. Isidoro Rubio Gutiérrez; Zaragoza, D. Francisco Vandellos; Baleares, D. Bernardo Amor y Pons; Barcelona, don Pedro Maristany; Cuenca, D. Leopoldo Picazo; Avila, D. Pablo Jiménez; Ciudad Real, D. José Medrano y Gómez; don Santiago Calvo y Cacho, de Valladolid, y Coruña, D. Raimundo Molina Conceiro.

Los cultivadores de remolacha de la ribera de Navarra han celebrado otra reunión en Marcella con objeto de tratar del resultado de las gestiones practicadas por la comisión que ha estado en Madrid. Como los fabricantes de azúcar insistan en pagar 35 pesetas por cada tonelada de remolacha, en lugar de las 40 que han venido abonando hasta ahora, se acordó por unanimidad aconsejar a los agricultores no firmen contratos con la Azucarera, ya que está no cede.

Prevenimos a nuestros lectores a quienes puedan interesar que los particulares ó corporaciones que tengan débitos directos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren antes del 2.º del abril próximo, quedarán revelados del pago de los recargos, multas é intereses de demora.

Asimismo, los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contribuida antes de la misma fecha quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. Durante el plazo de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillanadas dadas deslita en los amillamientos y sin que se les exija el pago de las cuotas de los 15 últimos años ni recargos de ninguna clase.

Continúa muy animado el puerto con motivo del embarque de la naranja para los mercados extranjeros. El número total de salidas de la semana que ha terminado es de 130.587 cajas, repartidas como sigue:

Londres, 6.058; Liverpool, 13.044; Manchester, 10.262; Glasgow, 10.024; Bristol, 6.942; Cardiff, 2.321; Hull, 14 mil 620; Newcastle, 5.763; Hamburgo, 42.727; Rotterdam, 4.656, y Amberes, 13.270.

También la cebolla ha alcanzado una buena salida, habiéndose embarcado 39 mil 710 cajas.

Para las transacciones en moneda española durante el primer trimestre de 1911 el Gobierno militar de Gibraltar ha fijado en 26.95 pesetas el valor de la libra esterlina.

En los correidores de la Diputación provincial se ha fijado un cuadro con el mapa meteorológico que todos los días publica la Federación Agraria de Levante, a fin de que los agricultores puedan consultarlo constantemente.

El c-ioso presidente de la Corporación, D. Rafael Albinaña, está decidido a cooperar en cuanto pueda a la meritisima labor que realiza la Federación; esta, además, colocará en la plaza de Cajeros una pizarra en la que todas las tardes consignará las observaciones meteorológicas que tanto interesan a los labradores.

Se ha publicado el Real decreto creando sobre la base de la Estación Ecológica de Reus, y en dicha ciudad, una Escuela de Viticultura y Enología.

Dicha Escuela tendrá por objeto formar individuos para el cultivo racional del viñedo, elaboración y conservación del vino, dirección de explotaciones vitícolas, dirección de bod gas sociales y cooperativas y destilerías de vinos, debda explotación de los productos secundarios de las industrias vitícola y enológica y para el comercio de vinos.

La enseñanza se dará en tres cursos, de los cuales el último será solar.

La Asociación de Almacenistas de Vinos al por mayor de Bilbao, reunida en Junta general ordinaria se ha ocupado entre otros asuntos, del alza pertinaz que se viene observando en el precio de los vinos en las comarcas productoras, y hallándose todos conformes en que esta alza la motiva, antes como ahora, la demanda que se hace para la exportación al extranjero, y a fin de compensar siquiera en parte los hondos perjuicios que sufren los vendedores al por mayor de este artículo, se acordó, por unanimidad, elevar proporcionalmente el precio de los vinos a partir del día 1.º de Enero, así como el hacer público el precedente acuerdo por medio de la Prensa, para conocimiento y gobierno de los detallistas en particular y de los consumidores en general.

En Noviembre último se han exportado por el puerto de Tarragona 11.379 sacos de avellana y 2.143 de almendra, contra 25.629 y 9.277, respectivamente, en igual mes de 1909.

De los 11.379 sacos de avellana, había 1.438 en grano y además 20 cajas. También en almendra fueron en grano 265 sacos de los 2.143 y además 85 cajas y 150 barriles.

Han terminado en Málaga los embarques de limones. Como dicho fruto dejaba en general que desear por la plaga del *poll-roig*, las cotizaciones han sido poco ó nada remuneradoras.

Telegrafan de París: «Irritados los viticultores de Champagne por la mala cosecha que tuvieron este año y por no haber aun logrado que les perdone el gobierno el pago de la contribución, tratan de oponerse por la violencia que vengan del extranjero los vinos que hacen competencia a los suyos.»

Con motivo de las nevadas caídas en las montañas próximas a Tarragona (Barcelona), muchos cazadores se dedican con éxito a la peligrosa caza del jabalí; llevan ya muertos varios ejemplares de tan temible animal.

Las existencias de pasa en Denia no exceden ya de 7.000 quintales. La pasa de sol se cotiza de 9.40 pesetas la caja de 10 kilos, y la pasa de lega, en rassa, de 28 a 30 peseta los 50 kilos.

### LOS HÍBRIDOS

productores directos seleccionados de los Camp-s de Experiencia de

### CARDEDEU

resisten absolutamente y sin tratamiento a todas las enfermedades destructoras de la vid.

Los Híbridos D. D. sin injertar ni sulfatar producen abundantes y grandes racimos, vinos bien alcoholizados y buen gusto.

Los Híbridos D. D. son las únicas cepas que dan resultados siempre satisfactorios, por lo tanto son las únicas cepas indicadas para la reconstitución del viñedo.

PEDIR TARIFA DE PRECIOS Y DATOS A D. Eugenio Garsí, a CARDEDEU (provincia de Barcelona)

SE PIDEN REPRESENTANTES

Establecimiento Tipográfico de José Guisá Miñana, 7 y 9, VALENCIA

### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	3.º AÑO	4.º AÑO	5.º AÑO	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Kilos
Barrita de 225 litros con doble envase	250	280	350	300
Barril 100	110	130	160	140
Idem 75	85	100	120	112
Idem 50	60	70	85	80
Idem 25	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	50	50	50	50
Idem 12 id.	25	25	25	25
Idem 25 medias botellas	32	32	32	32

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez Que-za de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus doble envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

### CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889

### JAIME SABATÉ

DIRECTOR-PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero

3.750.439 PLANTAS INJERTADAS de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.

1.455.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán este año la hermosa cantidad de

1.000.000 de estaquillas injertables.

6.000.000 estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas.

GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agencias de Pr.rietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pléanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ VILLAFRANCA PANADÉS

### CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedad des más superiores que en Europa se cultivan.

VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

### Manuel Esteve (Hijo)

Comisiones, Consignaciones y Representaciones

VALENCIA

DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131

ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116

### AGUAS SUBTERRÁNEAS Arturo Alcober

Hidróscopo-Geognosta

FÉLIX PIZCUETA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA

Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales y construcción de pozos artesianos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.

El abastecimiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyados nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

### A los vinicultores y negociantes en vinos

Juan Bautista Iriarte y Bengochea pone en conocimiento de sus clientes y demás que, habiendo tenido la desgracia de perder a su padre y socio D. Miguel, quedó disuelta la sociedad que ambos formaban y sigue lé solo los mismos negocios y en la misma forma en su fábrica de tonelería mayor, establecida en la ciudad de TAFALLA (Navarra

A LOS LABRADORES

Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Citat: Lérida

Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Citat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Maonclas, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar.

TRILLOS Y AVENTADORAS

**CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

VENTA EXCLUSIVA DE LAS  
Sembradoras SAN BERNARDO  
Idem. BUD SACK  
Segadoras DEERING NLEVO IDEAL  
Trilladoras RUSTON  
Pidan catálogos especiales  
**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**

BARCELONA, Paseo de la Aduana. 15 y 17. MADRID, Alcalá, 46.  
Sucursales en Sevilla, Córdoba, Tafalla, Palencia, Riesece y Badajoz.

**AVERLY, MONTAUT Y GARCIA**  
ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambros de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales.  
Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.  
**PIDANSE CATALOGOS** ZARAGOZA

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos e bebidas sin conocimiento del inebriante.  
MUESTRA GRATUITA: Cada aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 196  
Depósitos en las siguientes farmacias:  
MADRID: Puerta del Sol, 5. — Fructados, 35. — Peligros, 9. — Arenas, 2. — Nuñez de Arce, 17. — Infantas, 26. — Abada, 4. — Hortaleza, 17. —  
Jorge Juan, 17. — Pri. cipe 13. — Ayala, 9. — BARCELONA: Calle del Call, 32. — BILBAO: Plaza Nueva, 4. — CORDOBA: Conde de Cadenas, 26. — CORU A: Castelar, 18. — FERROL: Real, 90. — GRANADA: Plaza San Gil, 10. — MALAGA: Torrijos, 74. — MURCIA: J. Ferrer S. en C. — OVIEDO: Campomanes, 2. — PAMPLONA: Zapateria, 25. — SEVILLA: Tetuan, 24. — SANTANDER: San Francisco, 24. — VALENCIA: Calle San Vicente, 17. — VALLADOLID: Angustias, 36. — ZARAGOZA: Don Alfonso, 1, 35.

**LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA**

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

**EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA**  
cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

**Unguento vexcicante para Veterinaria**  
Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido a su aplicación.  
Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Cuenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

**ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, gliceras comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.  
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).  
Diríjense los pedidos:  
GRAN VIA, 1, BILBAO. — VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID. — EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

**FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS**  
Especialidad "Anis Balsmada,"  
Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907. — Medalla de oro en Zaragoza 1908.  
AGAPITO BALMAEDA (MALAGÓN)

**Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Farré**  
LÉRIDA) — (CATALUÑA)  
Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterradoras, Cubre semillas, Cultivadores.  
PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS. — TODOS LOS APARATOS SE DAN A PRUEBA

**AÑO XXXIV Crónica de Vinos y Cereales AÑO XXXIV**  
PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL  
Se publica todos los miércoles \* \* \* Cuenta XXXIV años de existencia  
Publica interesantes artículos. — De treinta a cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos.  
Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan a este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.  
**Se manda un número a los que lo pidan**  
Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios a precios convencionales.  
**OFICINAS** { En VALENCIA: calle del Gobernador Viejo, núm. 1, piso 1.º  
En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

**ARADO GIRATORIO**  
AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO  
(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.  
Para que nadie pueda llamarse a engaño se dá a prueba.  
También se remiten Catálogos a quien los desee.  
Para las ventas necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.  
Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.  
Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

**MAQUINARIA MODERNA**  
PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES  
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA  
Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.  
Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas.  
Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.  
Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 50, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.  
Prensas hidráulicas y de otros sistemas.  
Filtros para la refinación de aceites.  
Estrujadoras para las uvas.  
Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.  
Para datos pedidos y presupuestos, diríjase a su constructor  
**VIUDA DE M. SALVATELLA**  
TORTOSA  
Taller de máquinas

**¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno? ... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.**



Caja de 3 ks., 7'50; 5 ks., 11'50; 10 ks., 21 pesetas  
Pedir acompañando el importe a  
**La Revista Mercantil (Valladolid)**

**ENFERMEDADES DE LA MUJER, NIÑOS Y VIEJOS**

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros e hidroterapia.  
Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.  
Remite explicación gratis en carta con sello a Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

**CALDO BORDELÉS CASELLAS**  
— en polvo, de disolución instantánea en el agua —  
Producto reconocido  
**EL MAS OÓMODO — MAS PRÁCTICO — MAS EFICAZ**  
contra el MILDEW de la VINA

y enfermedades de las PATATAS, GARBANZOS, TOMATES  
Seguridad absoluta de salvar la cosecha  
MILLARES DE REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

**Caldo Bordelés Casellas núm. 2**  
Para azufrar y sulfatar en el mismo tratamiento  
**EL PULVERIZADOR** más práctico de cuantos existen en el

**MURATORI**  
Recomendado por todas las eminencias vitícolas  
**ÚNICO EN EL MUNDO!**  
No se ha de bombear pulverizando!  
PUNTERA A PRESIÓN DE AIRE COMPRIMIDO  
Es el más sólido — El más perfecto — Trabajo ligero  
50 por 100 de economía de tiempo y líquido  
PIDASE NUESTRO HERMOSO CATALOGO en COLORES

**Establecimientos Vitícolas Casellas**  
Casa la más antigua y premiada de España, dedicada a la viticultura  
**Apartado 262 Barcelona**

**LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**  
Folleto publicado en 1906  
POR  
**D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI**  
Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

**SUMARIO**  
I. El injerto y los productores directos. — II. Productores directos de Seibel. — III. Productores directos de Couderc. — IV. Productores directos de Castel. — V. Planta Perdés. — VI. El Pájaro Azul. — VII. El Vinumdat Morisse. — VIII. 580 Juris. — IX. Terras número 20. — X. Gaillard número 2. — XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.  
**Preolo: 1 peseta 50 céntimos**  
Dirigir los pedidos a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, o Germanías, 7, 1.º, Valencia.

**MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA**  
JUAN PECH AINÉ  
19, Paseo de la Aduana, 19. — BARCELONA  
Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia. — Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras con ó sin separador de escobajo. — Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior. — Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasteo de vinos y alcoholes. — Estruchos postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata. — Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños. — Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies. — Accesorios para bombas y artículos de bodega. — Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tónicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolloscopos legítimos de Malignant.  
Anti-agric. producto especial para combatir la acidez de los viños.  
**RESULTADOS POSITIVOS**  
Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias  
NOTA. Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

**Coohs**  
Se desea para Australia la representación de una casa de primer orden, con buenas referencias (firma conocida), de cocinas económicas.  
El interesado está actualmente en Europa.  
Diríjase a W. M. 989, Rudolf Mosse, Dresden.

**DISPONIBLE**

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

**OENO-FOSFATO**  
en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.  
PRIVILEGIO HUGOUNENQ, aprobado por la Academia de Medicina de Paris en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Disurso del cardénico M. A. Gaudier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos yesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energíamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un FOSFATO, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.  
Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas. — Para prospectos y demás detalles, diríjase a D. C. W. Crous, calle Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente general en España.

**DISPONIBLE**